CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 OCT 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora.....

Moción de Orden del Día N° 4258

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

131° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE PUYCA – AREQUIPA

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el distrito de Puyca es uno de los diez distritos que conforman la provincia de La Unión en el departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa, en el sur del Perú.

Que, el distrito fue creado mediante Ley s/n del 13 de octubre de 1891, en el gobierno del presidente Remigio Morales Bermúdez. Asimismo, Puyca posee centros poblados tales como Pettecc, Maghuanca, Suni, Huactapa, Churca, Cuspa, Sayroso, Chincahyllapa y Ocoruro.

Que, el majestuoso distrito de Puyca, cuyo nombre proviene del quechua "cabecera", es dueño de paisajes naturales que muestran variedad de ecosistemas, arquitectura, riqueza cultural y el calor de su gente.

Que, en Puyca encontramos hermosas zonas turísticas como las Puyas de Raimondi que llegan a medir hasta 7 metros de altura, además, un bosque que se extiende en 164 hectáreas de terrenos en el anexo de Tauna.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso **SALUDO, FELICITACIÓN Y UN JUSTO RECONOCIMIENTO AL DISTRITO DE PUYCA** con motivo de sus 131° Aniversario de Creación Política, el cual se conmemora este 13 de octubre.

SEGUNDO. - Hacer extensiva la presente **MOCIÓN DE SALUDO** y hacerla llegar al Señor Denis Javier Quispe Aymara, alcalde de la Municipalidad distrital de Puyca, provincia de La Unión, departamento de Arequipa, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades policiales y población en general.

Lima, 12 de octubre de 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2022 11:58:48-0500

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe